

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVI  
NUMERO 4888

PALMA DE MALLORCA  
JUEVES 30 DE ABRIL DE 1925

FRANQUEO  
CONCERTADO

APARTADO DE CORREOS N.º 19  
TELEFONO NUMERO 200

## La vanguardia de la Civilización

Notas históricas en homenaje al B. Ramón Lull

En el próximo mes de Mayo va a celebrarse una Asamblea Misionarial Franciscana, sobre la montaña de Randa, en homenaje al gran Misionero y Apóstol el Beato Ramón Lull. El momento no puede ser más oportuno y el lugar es el más apropiado. Las multitudes que acudirán a Roma para ganar el Jubileo del Año Santo, contemplarán, en síntesis, la grandiosa obra de civilización realizada por los Misioneros, en la Exposición Misionarial establecida en los jardines del Vaticano.

La parte histórica de la propagación de la Fé Cristiana en el mundo, ha sido dividida en cuatro grandes períodos. El primero, desde los tiempos Apostólicos hasta el siglo V. El segundo comprende la formación de la nueva Europa bajo el influjo del Cristianismo, desde el siglo V. al siglo XII. El tercero está ocupado por la acción Apostólica de la Orden Franciscana y de la Orden Dominicana, desde el siglo XIII al final del siglo XV. El cuarto comprende el siglo XVI hasta principios del Pontificado de Pío IX, en el año 1846, y comprende las misiones de Asia, Africa, América y Oceanía.

Volúmenes en folio numerosos no serían suficientes para describir las obras realizadas por los evangelizadores de la paz, por los anunciadores del bien.

En estas notas vamos a sintetizar algo de lo mucho realizado por la Orden Franciscana en el vasto campo del Apostolado para que nuestros lectores conozcan la trascendencia de la obra que los hijos de San Francisco están haciendo desde hace VII siglos.

Empecemos por el principio. Sabido es y muy conocido de todo el mundo el vivo amor que Francisco de Asís sentía por la santificación y salvación de las almas, y la gran obra, por él realizada, de transformación honda y extensísima en toda Europa y más allá de sus fronteras.

Dos amores, igualmente vivos, atraían su corazón y sus pensamientos y le preocupaban seriamente: la contemplación de las cosas divinas, para lo cual había recibido más gracia que para hablar y enseñar, como dice San Buenaventura, y el otro, el ejemplo del Hijo de Dios, que bajó del seno del Padre y vino a este mundo por la salud de las almas, para reformarlas y enseñarlas con su ejemplo, para plantar en su más oculta esencia la palabra salvadora y santificante, para redimirlas con el precio de su sangre y lavarlas en sus corrientes, y con su bebida sustentarlas y remozarlas, no reservándose nada para sí, sino regalando con liberal mano todo cuanto es y posee a todos los hombres. Y puesto, decía San Francisco, que todas nuestras acciones y todos nuestros intentos hemos de componer y ajustar al modelo de toda ley, que en *El como en un monte sublime nos es mostrado*,—Exodo XXV, 40—me inclino a pensar que Dios ha de ver con mejores ojos que yo salga por esos mundos a predicar, moderando mi amor a la quietud y al silencio. Y así lo hi-

zo, después de recibir la doble embajada de Fray Silvestre y de la primogénita de la Orden la virgen Santa Clara. El venerable sacerdote, que había visto salir del pecho y boca de San Francisco una cruz brillantísima, y la piadosa religiosa convinieron, maravillosamente, en el mismo pensamiento, que era del divino beneplácito que saliese a esparcir la palabra divina el evangélico pregonero.

*Andiamo al nome di Dio*

La mirada del Apóstol de Umbria se puso amorosa en el Oriente, hacia donde, hacia más de un siglo, todas las almas nobles y los corazones generosos se dirigían para conquistar el Sepulcro de Jesucristo profanado por los infieles. El santo se propuso organizar una cruzada espiritual para convertir a los infieles y con la esperanza de conquistarse la corona del martirio. Pero no pudo realizar ni una cosa ni otra. Más tarde, el año 1213, intenta anunciar el Evangelio a los musulmanes de Marruecos, cuyo Sultán era el famoso Mohammed-ben-Naser que el año anterior había sido vencido por los españoles y se había retirado a las costas africanas; pero en España se puso enfermo el *Pregonero del Gran Rey*, y tuvo que desistir de su proyectada misión a los moros.

En 1219 se embarca en el puerto de Ancona, con los soldados de la cuarta cruzada y algunos religiosos que le acompañan, y así le vemos ante las puertas de *Damiata* intentando pacificar, vanamente, dice *San Buenaventura*, a los cruzados, que tuvieron más de cinco mil muertos en la batalla del día 29. Después del desastre, *San Francisco* determina presentarse al Sultán, el famoso *Melik-el Kamel*, sobrino del gran Saladino, y predicarle el Evangelio de Jesucristo.

*«Nella presenza del Soldan superba Predicó Cristo e gli altri che'l seguiron.»*

Como cantó Dante, en su inmortal *Paradiso*.

P. Samuel d'Algaída

O. M. Cap.

## Beatificación

Roma, 27.—En la Basílica de San Pedro se ha celebrado esta mañana la solemne ceremonia religiosa para la beatificación del venerable Vicente Strambi, antiguo obispo de Maceraca. Esta tarde ha pasado de nuevo el Papa a la Basílica para venerar al nuevo bienaventurado. Llenaba el templo una multitud de peregrinos, los cuales han aclamado entusiastamente al Sumo Pontífice.

*Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que reciba sin haberlos solicitado.*

## Notas barcelonesas

La fiesta de la Poesía Catalana

El próximo domingo, primera fiesta dominical del mes de Mayo, dejará de celebrarse por primera vez en Barcelona la clásica y tradicional Fiesta de la Poesía Catalana, la fiesta de los Juegos Florales. Y decimos por primera vez, esto es, sin los circunstanciales cambios de lugar y aplazamiento de día, que en otros años se produjeron, por causas diversas.

Este año no tendremos Fiesta de Juegos Florales por la sencilla razón de que no se publicó el *Cartel convocatorio*, que debidamente concurrido por los poetas (todos los años de una manera superabundantemente) es la causa genérica de aquella deleitable fiesta. Sin previo concurso, no hoy concurrentes.

Ignoramos las razones de ciencia y prudencia que hayan podido aconsejar y determinar la no publicación del *«Cartel»*; y, puestos a ignorarlo todo, tampoco sabemos el qué, cómo y cuándo de aquella inhibición, retraimiento o prohibición, si es que esta última se ha significado.

«A fuer de cronistas,—como dicen y escriben los de Salones,—nos basta con el hecho de que hogaño no se celebrará, ni aquí ni en otra parte, ni a su día ni en día aplazado, la *«Festa dels Jocs Florals de Barcelona»*; tomo la efeméride y la consigno. Y, al señalar el hecho, ni pretendemos ponernos tristes, ni tampoco echar una zapaleta al aire, y mucho menos optar por la intermedia de la indiferencia o del tanto se me da.

No entonaré una elegía a la no celebración del poético torneo, no me mostraré inconsolable floralista, porque cosechas floralescamos hemos tenido de bien poco logro literario, pero a mi vez he de expresar mi deseo de buen catalán de que preferiría que se celebrase, es decir que se hubiese publicado el *«Cartel»* de marras y que, el próximo domingo, tuviésemos otra *«Gaya Fiesta»*. Los Juegos Florales de Barcelona han sido el primer propulsor colectivo del Renacimiento literario de Cataluña, y esto es un hecho innegable y por todos los historiadores reconocido. Esta solución de continuidad de la gaya fiesta es tema para largo soliloquio y para meditación solitaria.

Yo mismo, al abordar este asunto, me expongo al peligro de pensar alto, y no están las calendas para *«pensamientos triples»*, como diría Quevedo.

Pero ya que no eso, y antes de cambiar de disco, acabemos estas cuatro líneas de letra, ya que no con un *«enxiemplo»* o *«moralidad»*, a los cuales tanta afición tenían los escritores de libros *«para alivio de caminantes»*, con cuatro palabras latinas que eran dicho vulgar y sobado de los buenos habitantes del Lacio y carísimos papás de nuestros idiomas *«neos»*:

*«Musae silent inter arma»*

Y aunque no sepáis precisamente tanto latín como Erasmo, Nebrija, o Luis Vives, podréis traducir esa *«frasecita latina»*. *«Nota bene»*, que no hay hipébaton en el latinejo anterior, aunque el hipébaton esté a la orden del día en el mundo de los hechos y de las ideas.

Friend.

Barcelona.

## Manifestaciones de D. Juan Valenzuela

Sobre su ingreso en la Unión Patriótica

El ex-senador don Juan Valenzuela, nos ha hecho las siguientes manifestaciones sobre su ingreso en la «Unión Patriótica»:

«Yo entro a formar parte del Comité de la «Unión Patriótica», tal como entré a formar parte del Ayuntamiento de Palma. Para este caso fui solicitado por el General Martín Alcoba, Gobernador civil en aquella fecha, en abril del año pasado, diciéndome que así como me había sacrificado siendo Diputado y Senador podría sacrificarme, aunque fuera a descender, para ocupar el cargo de concejal. A lo que contesté aceptar la petición, pues le dije, que así como me sacrificé representando a Mallorca en las Cortes, bien puedo sacrificarme con gusto, representando o formando parte del Ayuntamiento de la capital. Y añadí que en manera alguna era rebajarse o descender, con el cargo de concejal, puesto que yo había nacido humildemente y no me explicaba aún, en aquel momento, el cómo había subido tan alto.

No dejé de decirle para su gobierno, que mis jefes políticos habían sido: Canalejas, Marqués de Alhucemas, General Weyler. A lo que contestó el general Martín Alcoba, que era yo muy dueño en el opinar y que sólo se fijaba en los prestigios de la persona.

En iguales condiciones entro a formar parte, como dejo dicho, del Comité de la «Unión Patriótica». Conozco a los señores que lo componen, todos ellos de mis mayores respetos; lo propio que conozco a los señores concejales que integramos el Ayuntamiento.

## Servidumbre artística

(Conclusión)

El Estado, la Provincia y el Municipio, en sus relaciones con los bienes privados, pueden considerarse como simples particulares, o bien, en una situación privilegiada, reconocida por la ley. Esta situación nace del principio de que la utilidad general y pública debe anteponerse a la particular, y se traduce en limitaciones de la propiedad privada, impuestas por la ley de expropiación forzosa, las servidumbres públicas y los impuestos.

La expropiación forzosa produce una modificación, un cambio, en la forma de la propiedad. No priva al individuo de ella. Cambia los bienes muebles e inmuebles por dinero. Es, en realidad, una compra venta obligatoria; exige, necesariamente, la indemnización, el numerario, y, por lo tanto, no hace al caso presente.

La servidumbre pública constituye, por el contrario, una limitación de la propiedad privada, impuesta por razón del bien común, sin exigir transformación, ni indemnización alguna. No hay previo dominante. Es el público quien domina. Para él, para su mayor comodidad y mejor organización de los servicios públicos, se establece esta mediatización de la propiedad privada.

Existen servidumbres públicas de «zona militar», marítimo-terrestres, de montes, de caminos, de aguas, de ferrocarriles, en el interior de las poblaciones, etc., etc., todas como limitaciones del derecho de la propiedad y con un fin material determinado. Sólo en la servidumbre en el interior de las poblaciones, en las impuestas por las ordenanzas y, muy particularmente, entre las que a ornato pú-

to, con iguales distinciones de mi parte, y no deslindo a ninguna de las personas que antes y después hayan ejercido y ejerzan dichos cargos, porque no considero a nadie, en general, malo por el gusto de serlo. Yo soy igual a todos con no ser una perfección.

De la política me he servido para beneficiar a quien fuere, si era de justicia. Unas veces fui tildado de regionalista, como pudieran decirlo a los demás representantes del país, porque me preocupaba mucho de favorecer al país, a la región; otras veces, de derechista, de neo, por trabajar para cosas de la Iglesia; y de ribetes de republicanismo por atender a peticiones de obreros, pescadores, peones camineros, de cuyos beneficios aun disfrutaban. Con todo esto, siaca so, pueden decir de mí que soy la menor expresión política, y no me sabrá mal, porque considero que debe hacerse así por humanidad y es en lo que he gozado más. Gusto de un régimen de paz y tranquilidad y unir voluntades para pedir con más intensidad cuanto necesita el país. Tengo, como cada cual, mis ideas, pero que no están en pugna con el bien general. No dudo que me habré perjudicado para servir a los demás, pero todos obramos de igual manera.

Sigo siendo un admirador del general Weyler, que me honra con su amistad personal, porque sabe que hubiera podido abandonar tiempo atrás si mi fidelidad no hubiese ido tan resisente».

blico se refieren, existen algunas de carácter más espiritual. Un paso más y habríamos logrado nuestro deseo. Bastaría para ello, dar mayor cabida al elemento espiritual en el contenido jurídico del derecho de servidumbre, y nuestra servidumbre que pudiéramos llamar artística, quedaría legitimada. ¿Por qué no establecerla? Consistiría en la obligación del propietario de conservar, e impedir que fuesen destruidos, los monumentos artísticos e históricos. las casas solariegas, las capillas, los rincones y lugares típicos y pintorescos, ante las razones supremas del arte, el ornato público y la conservación característica, propia y peculiar, de una calle, de una plaza y de un pueblo. ¿No son, por ventura, su mejor ornato, muchas veces su orgullo, y siempre su mayor atractivo y galardón? (1)

(1) Las comisiones de Monumentos, Academias de Bellas Artes, Delegados Regios, formarían el catálogo de todos los monumentos, cualesquiera que fueran, y que, existiendo en cada una de las provincias españolas en sus distintos pueblos y capitales, fuesen, a su juicio, dignos de perpetuarse por el mayor tiempo posible, (solo la denuncia por ruinosidad, daría ocasión al derribo), claro está que debiera dársele alguna compensación o premio al propietario, la quien se obliga al gasto de su sostenimiento, si no en todos, en algunos casos concretos v. g.: cuando no reunieren condiciones de habitabilidad, ni rindieren el interés que debiera rendir por hallarse situado en sitio céntrico y de valor considerable, en atención a la conserva-

Tiene su razón y fundamento la ley de expropiación forzosa a cuanto afecta y se refiere a pueblos y ciudades, en las necesidades públicas que nacen de su formación, ensanche y reforma. Impone al particular una transformación necesaria de su propiedad, las más veces, para ser derribada, destruida, por razón de mejoras, higiene o embellecimiento, de las poblaciones. Priva al propietario de su inmueble en bien del público, para la mejor circulación, salud, esparcimiento y solaz.

Nuestra servidumbre artística dejaría, por el contrario, al dueño del inmueble, el disfrute íntegro, limitando sólo su derecho en cuanto a su conservación se refiere. Se impone el deber, la obligación de conservar. La expropiación forzosa expropia para mejorar y embellecer, destruyendo lo existente. La servidumbre artística, embellece, manteniéndolo. La una, destruye y modifica. La otra, conserva. La expropiación, como limitación de la propiedad, mira al futuro, a poblaciones aireadas, anchas y modernas, sin tradición ni historia. La servidumbre artística, nos liga al pasado, mantiene la tradición, la historia, el alma de las poblaciones, su ser, la razón de su existencia; sin sacrificio, ni otra limitación impuesta a la propiedad privada, sino la de conservarla, manteniéndola en las poblaciones, lo que todavía es, para saber y tener razón de cómo fueron.

Tanto fundamento racional y jurídico encuentro en esta servidumbre artística, como en cualquiera otra de las servidumbres públicas. Expondré mis argumentos y razones.

### III

Formadas las ciudades y los pueblos por un conjunto de calles, plazas y paseos, aquéllas y éstos lo están, a su vez, por el suelo, que es común—de la ciudad o pueblo—, y por los edificios, en su mayor parte—en proporción, tal vez en muchos de ellos, de uno a ciento—pertenecientes a particulares. Pero suelo y edificios las forman de tal manera, en consorcio tan inseparable y estrecho, que no es posible limitar, separando, lo público de lo privado, pues si privado es cuanto a alguno pertenece con exclusión de los demás, es público todo lo que el público disfruta por medio de sus sentidos, y el propietario, en la estructura externa de su casa, en el adorno y disposición de las fachadas, atiende, más al recreo de la vista, al goce que al público, transeunte, nacional o extranjero, le ha de producir su contemplación, que a su propio peculio—producto—y a la comodidad de quien habite el edificio. La fachada se adorna y enriquece, más para recreo del viandante y del vecino, que del dueño de ella. Es más pública que privada. En su exorno, más o menos rico, se atiende por el particular, más al buen ver de la ciudad y de la calle, que a la utilidad propia. Tal vez, al hacerlas ricas y suntuosas, halaga con ello su vanidad, pero es seguro que, al edificarlas, pensó más en el pueblo, en su adorno y embellecimiento, en perpetuar su orgullo, con la ostentación de sus blasones, de su poder y riqueza en el pueblo que tuvo su solar. Al hacerlo, donó, digámoslo así, al pueblo, el derecho a contemplarlos. Quiso que para él fuese el goce de esta exteriorización de su buen gusto. Construyó, con un fin público, y si así fué, del público es lo que el arte embelleció, y para el público debe conservarse.

Este aspecto público de los edificios particulares, nacido de la voluntad decidida del dueño, que los hizo bellos por vanidad y deseo de embellecer el sitio donde fueron levantados, ¿por qué no perpetuarlos? ¿Por qué no reconocerlo por medio de una ley? ¿No pudiera considerarse, por razón de esta voluntad supuesta y de la belleza de sus fábricas, como una fase del derecho de accesión, la incorporación al suelo de estos bellos, curiosos y pintorescos edificios que sirven de recreo, admiración y estudio a propios y extraños y constituyen el patrimonio artístico y espiritual de los pueblos? ¿No supone su construcción un deseo manifiesto de añadir al suelo, al recinto, las edificaciones, y de dar al público y a la ciudad, al embellecerla, algo de lo que el particular tiene

ción que se le impone, pues aunque esta compensación desnaturalizaría el concepto jurídico de la servidumbre, que es carga gratuita, no importaría para la nuestra, toda vez que, siendo *sui generis*, y no teniendo otro objeto que el impedir la destrucción, sólo pensamos en ella como medio de legitimar y dar razón de ser, a la ley mediatizadora del derecho absoluto del propietario.

y con exclusión de los demás le pertenece, como ofrenda al pueblo donde nacieron, o eligieron como residencia, libre y voluntariamente? ¿No pudiera reconocerse el derecho de la ciudad a los edificios que en ella son conocidos y famosos y desde hace siglos la adoman y embellecen y subsisten en ella, resistiendo la destructora acción del tiempo, estableciendo la prescripción de los derechos del dueño, para el libre ejercicio de su voluntad codiciosa y destructora? Si por razones de belleza y ornato público existen en todas las ordenanzas municipales, prohibiciones y limitaciones que impiden construir libremente, imponiendo estilos, marcando líneas y rasantes, interviniendo en la disposición de las instalaciones sanitarias, etc., etc., ¿por qué no dar un paso más y coartar la libertad de destruir, de mutilar lo que es bello y tradicional?

Una ley, basada en las anteriores consideraciones, estableciendo la servidumbre artística, que consiste simplemente en conservar para los pueblos lo que a los pueblos forma y pertenece y es digno de conservarse, sería el único modo de poner remedio al afán de lucro, a la destrucción y emigración de los restos de nuestra riqueza artística urbana.

Como precedentes legales, pudiéramos invocar la R. O. de 1837, un proyecto de ley de 1904 y la ley de 4 de Marzo de 1915. Todas limitan la propiedad privada en interés público, pero son tan miradas, tan parcas, y respetuosas con los dueños, que nada evitan y para nada sirven. Disposiciones más valientes son necesarias para atajar el mal, y si en las leyes antes citadas y en algunas otras extranjeras, encontramos la prohibición de exportar objetos artísticos, impidiendo que éstos salgan de las naciones que los poseen, ¿por qué no impedir que salgan de pueblos y ciudades, lo que en ellos radica y forma parte integrante de su ser?

## La elección de Hindenburg

### Opinión de «L'Osservatore Romano»

Roma, 27.—«L'Osservatore Romano», en un artículo de elogio para el mariscal Hindenburg, dice que, quienes conocen el carácter de éste, no hay duda de que será fiel a la palabra que ha dado en lo que se refiere al programa presidencial y, por consiguiente, los que aman la paz, pueden ver la elección con serenidad.

### La prensa inglesa

Londres, 27.—En general, la prensa de la noche expresa una enérgica desaprobación del resultado de las elecciones alemanas, para la presidencia de la República.

El «Standard», diario conservador, comenta esa elección diciendo que ha llegado el momento de demostrar si los «junkers» han aprendido o no las lecciones de la guerra.

El «Star», diario liberal, afirma que la elección de Hindenburg para la presidencia de la república alemana, es mala para Alemania y para Europa.

El «Evening News», diario conservador, dice lo siguiente:

«Lo que esperamos ahora es que el mariscal Hindenburg comprenda en toda su evidencia, la gran verdad de que la paz y la seguridad son tan convenientes para los intereses de Europa, como para los de la propia Alemania.»

### Opinión de Lloyd George

Londres, 27.—Lloyd George comentando el resultado de las elecciones alemanas, ha dicho que la elección de Hindenburg era inevitable después de la política que se ha seguido en el Ruhr y Colonia, pero que tendrá poca influencia en la política exterior de Alemania.

### Detalles

Los resultados generales en toda Alemania presentan diferencias locales interesantes, que permiten comprobar la existencia de cinco regiones.

Berlín ha dado a Marx una mayoría considerable.

En el noroeste de Alemania, comprendiendo Prusia oriental,

Pomerania, Mecklemburgo, Hanovre, Holstein, se ha dado a Hindenburg una gran mayoría.

Alemania central, país industrial, ha presentado un retroceso de los social-demócratas y un aumento de los comunistas.

En Alemania del sur, con Baviera, Hindenburg ha obtenido un notable aumento, sobre todo en consideración al catolicismo bávaro. Baden ha dado una importante mayoría a Marx.

En el oeste de Alemania, provincias del Rin y Westfalia, que casi todos sus habitantes son católicos, han dado una gran mayoría a Marx.

## Centenari de Marià Aguiló

### Llista de donatius rebuts per l'homenatge:

	Pessetes
Junta directiva de la «Asociació per la Cultura de Mallorca».	100
Don Antoni de P. Garau.	5
Don Guillem Colom Ferrà.	10
Don Josep Sureda i Blanes.	5
Don Narcís Bofill.	5
Don Ignaci Rey.	5
Don Miquel Massutí.	5
Don Miquel Garau.	5
Mn. Salvador Galmés.	5
D. G. S.	2
Don Ferràn Blanes.	5
Don Andreu Crespi.	5
Don Josep Rey.	5
Don Josep Rovira.	5
Don Mateu Martorell.	5
Suma.	172

(Continuará).

Els donatius s'admetran a les Redaccions dels diaris «El Día», «La Almudaina», i CORREO DE MALLORCA i a «Comercial Isleña» (P. de Cort).

## Importante conferencia en el «Fomento del Civismo»

Hoy, jueves a las siete y media de la noche, en el salón de actos de la Sociedad Fomento del Civismo (Seriñá, 7, pral.) dará una conferencia el sabio profesor alemán Dr. Guillermo Meyer-Lübke, catedrático de Filología en la Universidad de Bonn. Versará sobre el tema: «Las razas y los idiomas de la península Ibérica, estudiados en su toponimia».

El Doctor Meyer-Lübke es reconocido en el mundo científico como la primera autoridad mundial en filología románica. Los estudios que hacen los lingüistas modernos tienen por puntos de partida las obras de este profesor, de las cuales son las más importantes la Gramática de las Lenguas Romances (Grammatik der romanischen Sprachen) y el Diccionario románico etimológico (Romanisches etymologisches Wörterbuch).

Por estos antecedentes puede comprenderse la importancia científica que reviste la conferencia que va a dar el Dr. Meyer-Lübke en el Fomento del Civismo, a la que por imposibilidad de hacerlo particularmente por falta material de tiempo la Junta Directiva de dicha Asociación ruega se den por invitados todos los amantes de la cultura.

## Los bienes de capellanías colativo-familiares

Visto el real decreto de 17 de abril actual sobre inscripción en los registros de la propiedad de los bienes de capellanías colativo-familiares, y en atención a que se establece en el mismo un procedimiento especial cuyos honorarios han de ser regulados, se ha dispuesto que por la tramitación

de las citadas actuaciones, los secretarios judiciales devengarán los siguientes honorarios:

Primero.—Si el valor de los inmuebles objeto del procedimiento no excede de 2.500 pesetas, el 3 por 100 de aquél.

Segundo.—Cuando exceda de 2.500 pesetas, el uno por 100 sobre la diferencia hasta 25.000 pesetas.

Tercero.—Cuando la finca o fincas objeto del procedimiento sean en total de un valor superior a 25.000 pesetas, no devengarán derechos por la cantidad que exceda del expresado límite de 25.000 pesetas.

En ningún caso serán inferiores los honorarios a 15 pesetas por expediente.

## La plaza de Ingeniero Municipal

El Boletín Oficial publica la siguiente convocatoria:

«En cumplimiento del acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento en Pleno de mi Presidencia, por el presente edicto se ratifica el anuncio de concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero Municipal, que fué publicado en el B. O. de esta Provincia número 9085 correspondiente al día 10 de Marzo último, el cual se da por reproducido, variando sólo el plazo de admisión de instancias y documentos, que se amplía hasta el día nueve de Mayo próximo a las doce horas, durante cuyo plazo, en todos los días laborables, de nueve a trece, podrán acudir a tomar parte en dicho concurso, los que así lo deseen, presentando sus instancias y documentos que acrediten su derecho y sus méritos, en la Secretaría municipal, pudiendo, los cuatro señores que han acudido ya al concurso, presentar otros documentos e instancias, si así lo estiman conveniente.

Palma 25 Abril de 1925.—El Alcalde, A. Llompart.»

## Feria en Sineu

### Servicio de trenes

Servicio de trenes que regirá el domingo 3 de Mayo, con motivo de celebrarse feria en Sineu.

De Palma a Sineu y Manacor, a las 7'15, 7'50, 15'5, 20'10.

De Manacor a Sineu y Palma, a las 7'25, 11'15, 16'40, 17'26.

De Inca a Sineu y Manacor, a las 8'42, 9'12, 15, 16'5, 21'30.

De Sineu a Palma, 8'14, 12, 17'50, 18'14.

## El Gobernador a Ibiza

Leemos en un colega de Ibiza:

«Dentro del próximo mes de mayo es esperada la visita del digno gobernador civil de esta provincia, señor Pérez García Argüelles.»

## Vida deportiva

### «Constancia», 2.—«F. C. Porreras», 2

En el campo del «F. C. Porreras» celebróse el pasado domingo un partido amistoso entre los equipos que sirven de epigrafe.

A las órdenes del señor Roselló alineáronse:

Por el «Constancia»: Ferrer—Sancho, Alcina—Aloy, Garau, Estrany—Cantalpos, Coll, Amengual, Barber y Prats.

Por el «F. C. Porreras»: Gornals A.—Fuster, Riera—Meliá, Ribas, Gornals—Vidal, Cañellas, Escarrer, Barceló y Fiol.

Sorteado el campo, eligen los del «Constancia» y efectúan el saque los del «Porreras» y empieza el partido a un tren formidable, prometiéndonos ser un partido reñido y muy interesante, y en realidad así fué. A los dos minutos de juego, Cañellas, que está algo adelantado, recibe un

oportuno pase de Escarrer, avanza solo y con impetuosidad, sorteando las defensas, y de un fulminante y bien colocado «shoot» manda el balón entre las redes defendidas por Ferrer, quien, a pesar de su gran «plungeon», no pudo detenerlo. Centrado de nuevo el balón, sigue el encuentro con un dominio alterno, haciendo buenas paradas ambos guardametas, sin lograr ningún bando marcar otro goal en el transcurso de la primera parte, dándose fin a ésta con el resultado de uno a cero a favor del «Porreras».

Reanudado el juego, éste sigue muy igualado y muy duro; tanto es así, que el árbitro, con gran acierto, tuvo que expulsar del campo al extremo derecha del «Porreras» y amonestar repetidas veces a varios jugadores de ambos Clubs. En esta segunda parte los del «Constancia» logran marcar dos goals y uno los del «Porreras», y con un empate a dos se da por terminado el encuentro, habiendo tenido todos los jugadores una buena tarde, y, por consiguiente, presenciamos un buen partido.

Porreras, 28 de Abril.

### Olimpicos uruguayos y «R. S. Alfonso XIII»

Si los jugadores uruguayos y directivos del «Nacional» de Montevideo no hubiesen elegido esta nuestra tierra como sitio de descanso, atraídos por la belleza de la isla, ni soñando hubiéramos creído el poderlos ver, hoy por hoy, jugando contra nuestros equipos.

El equipo «Nacional» de Montevideo formado por casi todos los jugadores vencedores de Colombia, es un «team» que dada su cotización en el fútbol europeo hubiese sido imposible el ver jugar en Mallorca.

Equipo de «amateurs», en el que sus gastos de desplazamiento son innumerables necesariamente ha de ponerse a una altura de sus peticiones que nuestros Clubs no hubiesen podido atender aun siendo muy grandes sus deseos.

Celebremos pues, como caso excepcional, su venida y celebremos más el poder ver alinearse mañana en el «field» de nuestra primera sociedad a los jugadores olímpicos frente al primer team campeón de Baleares.

El partido empezará a las cuatro y media en punto prometiendo resultar interesantísimo.

En el «Alfonso XIII», se siguen recibiendo innumerables peticiones de localidades de todos los pueblos de la isla.

Al encuentro, han sido invitadas las primeras autoridades de nuestra ciudad, el Secretario general del Consulado del Uruguay, en Barcelona señor Bernat Serra y el Consul de la misma nación en Palma, señor Jaume.

El campo del «Alfonso XIII» será mañana el punto de reunión de los deportistas mallorquines que tributarán a los campeones del mundo, el homenaje a que ellos se hacen acreedores al aliñar su primer «team», frente a nuestros queridos jugadores campeones de estas islas.

La «Real Sociedad Alfonso XIII» al organizar como ha organizado esta formidable e interesantísima exhibición del «primer cuadro uruguayo», lleva a su historial otra página brillantísima de recuerdo imperecedero.

En los escaparates de la «Casa Buades», de la Plaza de Cort, fué ayer expuesta la Copa que como recuerdo del encuentro de mañana regalará al equipo uruguayo el «Alfonso XIII».

La Copa, se exhibe en la vitrina central de los escaparates juntamente con las banderas española y uruguaya y la de la Real Sociedad Alfonso XIII.

# LA FILADORA

## CASA DE CONFIANZA

Grandes Depósitos de Varias Fábricas de Tejidos

CON VENTA EXCLUSIVA PARA LAS ISLAS BALEARES

Baratura continua - Recibidas las novedades para Primavera y Verano en Lanas, Sedas y Algodones

**EXPOSICION PERMANENTE**

VISITEN LOS ESCAPARATES

**¡...FIJARSE en los PRECIOS...!**

Cortes gran Fantasía De 3 mt. 3 ptas. uno	Crep. Talvot. Gran novedad a 4'50 ptas. metro	Tricot sup. tubular 150 cjm. ancho, 15 ptas. metro
Tegido fino. Gran surtido Desde 1 pta. metro	Cotonet mallorquín blanco Desde 1 Peseta metro	Madapolam 80 cjm. Desde a 1 pta. metro
Dril Sóller gran surtido Desde 1'25 ptas. metro	Chales 1'50 pesetas uno	Sábanas curado mallorquín SUP. 14 por 10... 10 ptas. una
Tohallas rusas 40 por 90 cjm. Desde 0'75 pesetas una	Camisetas Jumel Desde 1 peseta	Pañuelos seda Desde 2 pesetas uno

INMENSOS SURTIDOS EN TODA CLASE DE ARTICULOS DE VESTIR Y VIAJAR

Lanería, Sedería, Lencería, Géneros de punto,  
Géneros negros, Creps Jorjet Marrokain  
Redings-Treversina,  
Esponja, Panamas, Piques, Poppelin,  
Crespone Chinó, Soeters,  
Pañuelos Payesa 7¼ y 9¼

Pañería, Sastrería, Camisería  
Corbatería, Artículos de viaje,  
Cubrepolvos, Impermeables,  
Paraguas, Jerseys y Medias Fot-Ball  
Gabardinas, Mantas de todas clases  
Yutes Alfombras, Tapetes etc.

**Precio fijo-Ventas al contado**

**Bajos de la Casa Alzamora**

**NOTA**

A fin de que otros Comerciantes no puedan aprovecharse de mi baratura, solo venderé un corte o una pieza de los artículos anunciados.

OTRA: A todo comprador que compre por más de cinco pesetas, se le hará un bonito regalo.

# INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

## Desde Madrid

### La actuación del Directorio

Madrid, 30 (1'00)

#### En la Presidencia.—Manifestaciones de Magaz

Al llegar, ayer tarde, a la Presidencia el marqués de Magaz, nos manifestó a los periodistas que no había ninguna noticia desagradable que comunicarnos.

Nos añadió, que, según sus noticias ayer por la mañana los Reyes acompañados del hijo del ex-kromprinz, del marqués de Estella y séquito, habían visitado la base naval y Escuela militar de San Fernando.

Nos dijo, también, que es muy probable que el marqués de Estella visite Huelva el día 1.º de Mayo.

Por último nos manifestó que marchaba a la Embajada inglesa, donde se celebraba un té y recepción en honor de la Reina Cristina, a lo cual estaba invitado.

#### Estadística económica

La revista «España Económica y Financiera» ha publicado la siguiente estadística de todos los créditos de carácter extraordinario, o fuera de presupuesto, concedidos desde el 1.º de Julio de 1924 al 15 de Abril de 1925. Son los siguientes:

Estado, 50.000 pesetas; Gracia y Justicia, pesetas 114.500; Guerra (Península), 38.395.239'58; Marina (Península), 7.198.961; Gobernación, pesetas 1.759.006'59; Instrucción Pública y Bellas Artes, 322.397; Trabajo, Comercio e Industria, 396.279 pesetas; Hacienda, 3.290.599 y 146.000; Guerra (Marruecos), 150.308.835'38; y Marina (Marruecos), 3.000.136.

Total, 204.850.548'55 pesetas.

#### Despacho

El marqués de Magaz despachó ayer, por la tarde, con los subsecretarios de Estado y Guerra.

Después recibió la visita del jefe de los regulares coronel Carrasco.

#### Reunión del Directorio

Después de las nueve de la noche, terminó ayer la reunión del Directorio presidida por el señor Magaz.

El mismo presidente interino fué el encargado de dar la referencia oficial de la reunión a los periodistas.

Nos manifestó que en el Consejo se habían despachado varios expedientes de trámite, todos ellos de poca importancia.

A la reunión—nos dijo—no ha asistido hoy ningún subsecretario.

Por último nos manifestó que durante la reunión los vocales del Directorio habían tenido un cambio de impresiones sobre el asunto de las aguas del Canal de Santillana.

### El trabajo nocturno de la mujer

Madrid, 30 (2'30)

#### Una información ante el Consejo del Trabajo

Ayer, se verificó, ante la Comisión permanente del Consejo del Trabajo la información solicitada por la Federación de fabricantes de hilados y tejidos de Cataluña sobre el reglamento—ley prohibitiva del trabajo nocturno de la mujer.

Informaron el Presidente de la Federación, el Secretario técnico y otros que coincidieron en apreciar que la supresión del trabajo industrial nocturno de la mujer, actualmente, acentuaría la crisis industrial de Cataluña y de España, y ocasionaría el encarecimiento de los productos.

En cambio, los representantes obre-

ros sostuvieron el criterio puesto. El conde de Lizárraga, presidente del Consejo, ofreció que éste tomaría en cuenta los datos aducidos por ambas partes en sus respectivos informes.

### Disposiciones oficiales

Madrid, 30 (1'00)

#### La Gaceta

La «Gaceta» publicó ayer un decreto amortizando la plaza de Inspector de higiene en la Sociedad pecuaria.

#### El cupo de instrucción de 1924

El D. O. del Ministerio de la Guerra, publica una circular, dirigida a los Capitanes generales, conteniendo instrucciones para el destino a cuerpo, en activo, de los reclutas del reemplazo de 1924 y agregados al mismo, pertenecientes al cupo de instrucción.

#### Firma regia

Sevilla.—El marqués de Estella ha entregado a los periodistas la siguiente nota de decretos firmados por el Rey:

De la Presidencia:

Aprobando el plan de conjunto de nuevas redes telegráficas.

Declarando mal suscitada una competencia entre el Gobernador civil de Almería y el Juez de instrucción de dicha capital.

De Estado:

Jubilando, con honores de Ministro residente, al Secretario de primera clase don Juan Ranero.

Modificando la ley orgánica para las carreras diplomática, consular y de intérpretes.

Ascendiendo a Secretario de primera a don Manuel del Moral.

De Guerra:

Nombrando jefe de Estado Mayor de la primera región al general de brigada señor Sánchez Monjo.

Idem idem de la séptima región al general de brigada don Federico García Rivera.

Idem general de la brigada de artillería de la primera división a don Fernando Flores Conradi.

Idem para el mando de la décimo-cuarta división a don Patricio Antonio Martín.

Proponiendo para mandar los depósitos de sementales de la tercera región pecuaria, al teniente coronel de artillería don Manuel Cervera.

De Marina:

Ascendiendo a capitán de infantería de Marina a don Carlos Roca.

De Instrucción pública:

Aprobando el proyecto de obras para la reparación y ampliación del Instituto de La Laguna (Canarias).

Idem idem para la ampliación y reforma de la Universidad de Sevilla y adaptación y reforma de la Casa Lonja de la misma ciudad para instalar en ella el Archivo de Indias.

### Asuntos de Baleares

Madrid, 30 (1'00)

#### Las ferias de Lluchmayor.—Petición denegada

En la «Gaceta» de ayer se inserta una Real orden del Ministro de Trabajo, por la cual se deniega una petición del Ayuntamiento de Lluchmayor, en la cual solicitaba se considerasen como días feriados, y, por lo tanto, exentos del descanso dominical, los domingos comprendidos entre los días 29 de Septiembre y 18 de Octubre de cada año, fechas durante las cuales se celebran, en dicha villa, las tradicionales ferias.

### La estancia de los Reyes en Andalucía

Madrid 30 (1'00)

#### Visita a la Base Naval de San Fernando

Sevilla.—A las primeras horas de la mañana de ayer, marcharon S. M. el Rey y el Jefe del Directorio, Marqués de Estella, acompañados de algunas personalidades, a San Fernando, para pasar revista a la Base Naval.

En el auto que ocupaba don Alfonso XIII, iban también el hijo del ex-kromprinz de Alemania, Príncipe Luis Fernando y el Príncipe Max Egon de Hohenlohe.

En otro automóvil iban el Marqués de Estella, el general Zabalza, el marqués de Zarco, y el coronel Chregón.

El Príncipe Luis Fernando no regresará a Sevilla hasta mañana, pues se ha detenido en Jerez, donde pasará hoy el día.

Esta noche regresarán a Sevilla el Rey y Primo de Rivera, que han de asistir al baile de los claveles, que se celebra en honor suyo.

#### Un banquete a Estella

Sevilla.—La «Unión Comercial» de Sevilla, obsequiará con un banquete al marqués de Estella.

#### Primo de Rivera a Huelva

Sevilla.—El día 1.º de Mayo marchará el marqués de Estella a Huelva, para visitar las poblaciones de Moguer, Palos y la Rábida.

#### La Reina Doña Victoria

Sevilla.—Durante la mañana de ayer, S. M. la Reina no salió a la calle, quedando en el Alacázar, en donde se hospeda, y paseando por sus jardines.

#### Tiro de pichón

Sevilla.—En el «chalet» de Tablada continuaron ayer tarde las tiradas de pichón, en las que tomaron parte el Príncipe Luis Fernando y muchos otros tiradores.

#### Paso del Rey por Jerez

Jerez.—Ayer mañana, S. M. el Rey estuvo breves momentos en Jerez, de paso para San Fernando.

El Alcalde conversó breves momentos con don Alfonso XIII y las demás personalidades que le acompañaban.

En Jerez fueron recibidos los excursionistas regios por todas las autoridades y el pueblo en masa.

#### Llegada de S. M. a San Fernando

San Fernando.—Desde Sevilla llegaron ayer en automóvil el Monarca y las altas personalidades que le acompañan en su viaje.

En la carretera que conduce a la Base Naval, los marineros del «cruce-ro» «Cataluña», la brigada torpedista la de instrucción y el Regimiento de Infantería de Marina, cubrieron la carrera.

S. M. el Rey y sus acompañantes fueron recibidos por las autoridades de la Base, rindiéndosele su llegada los honores de ordenanza.

Don Alfonso XIII y las personalidades que le acompañan, almorzaron con los profesores de la Base Naval, estando invitados también al almuerzo algunos alumnos de la misma.

#### El problema del aceite

Sevilla.—Una comisión de la «Cámara Agrícola», presidida por el Marqués de Rincón de San Ildefonso, ha visitado al Marqués de Estella, para tratar del problema del aceite, que constituye la principal fuente de riqueza de la comarca andaluza.

### Noticias varias

Madrid 30 (1'40)

#### Recepción en honor de la Reina Cristina

En la Embajada Inglesa se ha dado

una recepción en honor de la Reina doña Cristina.

A la recepción, que estuvo muy animada, asistió la Reina madre, acompañada de su dama de honor la condesa de Heredia Espinola.

La fiesta vióse muy concurrida, predominando la aristocracia.

### Defensa encomendada a una mujer

Hoy se verá, en la Audiencia de la Corte, en sesión oral y pública, un proceso por homicidio, del cual lo notable es el hecho de que se ha encomendado el ejercicio de la defensa a la señorita D.ª Victoria Kent, primera mujer que ejerce la abogacía en España.

Prensa Asociada

## Desde Barcelona

Barcelona, 30 (1'00)

#### Bendición de una bandera

En San Fructuoso, se celebrará el domingo el acto de la bendición de la bandera del Somatén.

Asistirán las autoridades de Barcelona.

#### Cuando vengán los Reyes

En el próximo Mayo, y durante la estancia de SS. MM. los Reyes en Barcelona, se verificará, bajo su presidencia, el acto de entrega de la bandera a los Mozos de escuadra.

#### Sobre la venta de la patata.

—Dos multas

El Gobernador civil, señor Miláns del Bosch, ha impuesto una multa de 1.000 pesetas al comerciante en el ramo de patatas, don Luis Matutano, por haber facturado gran cantidad de dicha mercancía sin estar autorizado para hacerlo.

Además, también ha sido multado en 500 el «Sindicato Agrícola» de Mataró, por haber amparado el proceder del referido comerciante.

#### Dimisión de diputados

Han presentado la dimisión de sus cargos de diputados provinciales, el Marqués de Cabanes y don Agustín Armengol.

Los suplentes de dichos señores

han pasado a ocupar sus puestos respectivos.

#### Un obsequio

Los jefes y oficiales de 21 Tercio de la Guardia civil, regalarán, adquirido por suscripción entre ellos, la faja de general, al que hasta ahora había sido su Coronel Jefe, don Antonio Juliá, y que acaba de ascender a general de brigada.

#### Designación de Fiscal

Ha sido designado el Fiscal señor García S. Martín, para intervenir en el sumario que por estafa se instruye contra una sociedad fundada para la construcción de casas baratas.

#### Detenidos por hurtos

Han sido detenidos y encarcelados, dos sujetos que se dedicaban a hurtar décimos de la Lotería a los ciegos que por las Ramblas se dedicaban a venderlos.

#### Auto de procesamiento revocado

El Capitán general de Cataluña, general Barrera, ha revocado el auto de procesamiento dictado contra el periodista uruguayo don Ramón Alvarez, que acompañaba al Club Nacional de Montevideo, en su «tournee» por España.

Palou Garí.

## Radiogramas

SERVICIO DEL "RADIO CLUB BALEARES,"

### El triunfo de Hindenburg

#### Conferencia de Luther con Hindenburg

Berlin.—El canciller Luther, que regresó a esta capital ayer por la noche, después de dos horas de conferencia con el Presidente electo, celebrada en su casa de las cercanías de Hannover, reunió el Consejo de ministros en su casa, en el cual consejo Luther dió cuenta de su conferencia con el nuevo Presidente. Los ministros decidieron que no había una razón constitucional para presentar la dimisión del Gabinete.

#### Discurso importante

Berlin.—El canciller Luther pronunciará hoy un importante discurso político, ante el Congreso de la Industria alemana, que se celebrará en ésta.

Se espera con ansiedad este discurso, porque en él revelará seguramente el Canciller parte del programa político que discutió ayer con el Presidente.

#### Bloque disuelto.—Dice Hindenburg

Berlin.—Se ha disuelto el partido de conglomerado político, que luchó en las elecciones con el nombre de «Blok del Reich».

Hindenburg, refiriéndose a este hecho, declaró que ni el «Blok del Reich» ni ninguna otra organización de partidos o de oposición existe largo tiempo, si su solo deseo no se dirige hacia la sola prosperidad del pueblo alemán, al cual han de ser dedicados todos sus esfuerzos y sus trabajos en la presidencia.

#### Manifestaciones de Coolidge

Washington.—El presidente Coolidge, dijo a los representantes de la

prensa, que no podía expresar de manera oficial su actitud ante la elección de Hindenburg, pues no tiene derecho a definir la actitud del nuevo presidente alemán, ante los problemas interiores de Alemania.

#### El 10 o el 12 Hindenburg se posesionará

Berlin.—Según un anuncio semi-oficial, el nuevo presidente no podrá tomar posesión de su cargo hasta el día once o doce de Mayo próximo, pues el recuento de los votos necesitará este tiempo para estar terminado.

#### Discurso del Presidente de Baden

Baden.—El presidente del Estado de Baden, Dr. Hellpach, que fué candidato por el partido demócrata en las primeras elecciones presidenciales alemanas, ha pronunciado un discurso en Karlsruhe, ante trescientos preeminentes del comercio y de la industria del sur de Alemania, dando la bienvenida a Hindenburg a la presidencia de la República. Añadió que la nación era una fiera batalla, pero ahora esta decisión de la opinión ha acallado todas las hostilidades de los partidos que dan la bienvenida al presidente.

#### Próxima manifestación

Berlin. Circulan rumores de que la asociación de la Bandera del Reich, celebrará una manifestación en la cual llevarán a la presencia de Hindenburg la bandera con los colores constitucionales, negro, encarnado y oro, para demostrar que el Presidente Hindenburg, no es sólo presidente de los nacionalistas sino de todo el pueblo alemán.

## DE ALEMANIA

## Discurso de Luther

Berlin.—El canciller Luther, dirigiéndose a cuarenta y cinco miembros de la Convención de la Industria y del Comercio, que se celebra en esta capital, ha negado rotundamente que hubiera razones para temer una nueva inflación en Alemania, pues el Reichbank (Banco del Estado) aguanta con firmeza la estabilidad del marco oro en existencia y sostenido por las necesarias reservas, para poder hacer frente a cualquier intento contra la nueva moneda alemana.

El canciller condenó toda práctica que tienda a perturbar la estabilidad, diciendo que es criminal y que toda la nación sufriría las consecuencias de la falsa interpretación de los hechos.

Refiriéndose a la política exterior, Luther hizo resaltar que el hecho de que la cuestión de evacuación existe, no es un signo de progreso, pero prueba las tremendas dificultades que todavía han de resolverse antes de que una política de conciliación vuelva a ser la norma de los poderes europeos.

Dijo: Durante tres meses y medio, he estado esperando en vano una explicación substancial del hecho de la evacuación de la zona de Colonia.

Las notas de los aliados, una después de otra, prometían una pronta publicación de las razones por las cuales no se verificaba la evacuación, pero aun estamos esperando la nota explicativa prometida, hace ya mucho tiempo.

Nosotros deseamos sinceramente que los gobiernos aliados no duden por más tiempo, pues no solamente Alemania, sino toda la política europea, está sufriendo por la larga espera en solucionar esta cuestión.

## Por el esclarecimiento de un crimen

Berlin.—La fracción del partido católico de la Dieta prusiana ha decidido hacer una petición para que se nombre un comité que determine la causa real de la muerte del ministro de Correos, Hoefles.

El comité también debe investigar de qué manera fué tratado durante su arresto.

## El milenario de Rhenania

Coblenza.—La comisión de Rhinelandia ha prohibido toda clase de reuniones públicas al aire libre, que tengan relación con el milenario de Rhenania.

## La política prusiana

Berlin.—Los partidos que forman la coalición de Weimar, católicos, demócratas y socialistas de la Dieta prusiana, han decidido formar un sólido frente único para apoyar al actual presidente, Dr. Otto Braun, cuya posición es muy crítica porque el voto de las derechas y de los comunistas, podría obligarle a dimitir, en cualquier momento.

## DE FRANCIA

## Construcción de un canal en Alsacia

París.—La Comisión central del Rhin, ha aceptado el proyecto francés de un canal en Alsacia, de una longitud de ciento veintiocho kilómetros, que permitiría instalar ocho estaciones hidro eléctricas, de fuerza de ochocientos mil caballos.

## Faro aéreo

Dijon.—En Saint Afrique, cerca de esta ciudad, se procede en estos días a la prueba de un faro aéreo, para señalar el cruce de la ruta de aviones, que será el faro más potente del mundo.

Su potencia luminosa será de un millón de bujías, y su haz de rayos llegará a una distancia de seiscientos kilómetros.

## Caillaux recomienda economía

París. El Ministro de Hacienda, Caillaux, ha rogado a todos los ministros, que observen la más estricta

economía en todos los departamentos de sus respectivos ministerios.

## La rebelión en el Ouergha

Rabat.—Las tropas francesas que operan en Ouergha, rechazaron sin pérdidas a los grupos disidentes.

El movimiento continúa hoy en buenas condiciones.

## Una protesta del embajador soviético

París.—El Embajador de los soviets ha dirigido al Gobierno francés una carta protestando de que Millerand en un discurso le llamara «jefe de la propaganda comunista».

## Reunión suspendida

París.—La Conferencia de Embajadores, que se había reunido por la mañana, fué suspendida para esperar instrucciones del Gobierno, sin haber examinado el informe de la Comisión de intervención militar interaliada.

## Para el 1.º de Mayo

París.—Painlevé ha conferenciado con el ministro del Interior sobre las medidas a tomar el primero de Mayo.

## DE INGLATERRA

## Toma de posesión

Londres.—Lord Balfour se ha hecho cargo, oficialmente, del puesto de presidente del Consejo privado del Rey, como sucesor de lord Curzon.

## Un puñetazo mortal

Londres.—El boxeador inglés James Bednet ha recibido un puñetazo mortal del campeón de peso pluma inglés Roland Todd.

## Otra vez el patrón oro

Londres.—Churchill ha anunciado, en la Cámara de los Comunes, que Inglaterra quiere volver al sistema monetario del patrón oro, concediendo al Banco de Londres permiso para exportar barras de oro.

## El nuevo presupuesto

Londres.—Al presentar Churchill el presupuesto en la Cámara de los Comunes, ha anunciado la reducción de un noveno en el impuesto de la renta.

La Cámara ha aprobado todas las resoluciones de que consta el presupuesto.

Los derechos sobre la seda serán aplicados desde el primero de Julio.

## DE ITALIA

## Manifestaciones de Mussolini.

Milán.—Mussolini desea prevenir personalmente la seria controversia entre Yugoslavia y Bulgaria, notificando al gobierno de Belgrado, que las simpatías de Europa están al lado de Bulgaria, y que un ataque de Serbia a Bulgaria no podría producir otras consecuencias que las que produjo el caso Belgrado, que «introdujo la cuchara en Albaina».

## Notas sueltas

## Reducción del ejército en Suecia

Estocolmo.—El comité de Ejército del Parlamento sueco, ha decidido reducir el contingente del ejército de veintiocho a veinte regimientos de infantería.

La proposición del gobierno los reduce a diez y siete.

## 400.000 turistas a Francia

Nueva York.—Las compañías de navegación han calculado que este verano irán a Francia como turistas cuatrocientos mil norte americanos.

## Dempsey a Europa

New York.—El campeón mundial de boxeo Dempsey, el día seis de Mayo próximo embarcará en este puerto para dirigirse a Europa.

## Huevos para incubar

DE LAS RAZAS  
Castellana negra  
Brahma-pootra  
Venta de aves adultas

Rambla, 24



## Doña Catalina Ros Juliá

VIUDA DE VIDAL

Ha fallecido

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Sus afligidos hijos, hijas, hijos políticos, hijas políticas, nietos, biznietos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará en la iglesia de San Nicolás hoy jueves 30 a las cinco y media de la tarde y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada así como al funeral que se celebrará en la misma iglesia de San Nicolás el viernes 1 de Mayo a las 11 de la mañana, por todo lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria, Imprenta 2.

No se invita particularmente.

El Ilmo. y Rvmo. señor Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## La verificación de contadores eléctricos

El «Boletín Oficial» publica la siguiente R. O. del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria:

«Visto el oficio de la Inspección y Verificación de electricidad de la provincia de Baleares, manifestando que la S. A. Electro Mecánica Industrial hubo de exponer a la precitada Inspección y Verificación, en 17 de Septiembre próximo pasado, que deseaba percibir el importe de las verificaciones de contadores pertenecientes a otras Empresas y llevadas a cabo en el Laboratorio de su propiedad, y, en su consecuencia, si procede que por la mencionada Empresa se formule y someta a la aprobación oficial la correspondiente tarifa:

Resultando que el artículo 19 de las vigentes Instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de contadores, preceptúa que: «Cuando los vendedores de contadores no dispusiesen de los medios necesarios para el estudio y verificación de éstos, podrán solicitar que estas operaciones se realicen en cualquier Laboratorio autorizado para el sistema de que se trata»:

Resultando que en el artículo 84 de las mismas Instrucciones, y por lo que a los contadores de gas se refiere, se dispone que: «A la solicitud se acompañará también, para su aprobación, la tarifa que por gastos de ensayo deben abonar a los dueños de estos Laboratorios los vendedores de contadores que no dispongan de Laboratorios propios para la verificación de los contadores que vendan, así como también los particulares que lleven contadores de su propiedad para verificar el punzonar»:

Resultando que el anterior precepto se hace igualmente extensivo a los Laboratorios destinados a la comprobación de contadores para agua, según el artículo 153 de las mismas Instrucciones reglamentarias.

Considerando la conveniencia de hacer extensivos dichos preceptos a los contadores eléctricos y, por tanto, a los Laboratorios en que su comprobación haya de llevarse a efecto.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se autorice a los Gobernadores civiles para aprobar, si procediese, y previo informe de la Verificación oficial de contadores, las tarifas que por gastos de ensayo en sus Laboratorios deban abonarse a las Empresas de suministro de energía eléctrica por los alquiladores, vendedores y propietarios de contadores que no dispongan de Laboratorios para la verificación de

sus aparatos, aprobación de tarifas que podrá ser solicitada por las respectivas Empresas de suministro de energía eléctrica, siempre que sus Laboratorios se ajusten en un todo a lo dispuesto en el artículo 14 de las vigentes Instrucciones Reglamentarias para el servicio de verificación de contadores.»

## Servicios de la Benemérita

## Hurto de gallinas

La benemérita del puesto de Santanyi, ha puesto a disposición del Juzgado municipal competente, a un vecino de la Alquería Blanca, de aquel término municipal, como presunto autor del hurto de dos gallinas del corral de una convecina suya.

Igualmente la de Puigpunyent ha denunciado al Juzgado municipal de aquella villa, a tres jóvenes vecinas de la misma, una de ellas como autora y las demás como cómplices, del hurto de una gallina, cometido en el corral de un vecino de aquella localidad, gallina que cocieron y se la comieron juntas, en una casa en donde iban a aprender de bordar.

## Memoria

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída y aprobada en la Junta General celebrada por la Asociación de la Prensa de Baleares el día 25 de Enero del corriente año.

En dicha Memoria, redactada por don Enrique Vives, secretario que fué de esta Asociación, queda expuesta minuciosamente la relevante labor realizada por dicha entidad durante el pasado ejercicio.

## Boletín religioso

HOY

Otras Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Catalina de Sena, dedicadas a la Titular. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Novenario, sermón, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

## Otras funciones

En el Socorro, por la tarde, a las siete y media, después del Santo Rosario, se practicará el ejercicio del mes de María, continuando los demás días del mes a la misma hora.

## MAÑANA

Santos.—San Felipe y Santiago el Menor, Apóstol.

Este mes de Mayo o de las flores, está consagrado a la Reina del Cielo, la Inmaculada Virgen María.

Cuarenta Horas.—Empiezan en la Concepción, al Santo Cristo del No-

gal. Exposición a las seis y media; a las ocho, Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, a las seis y media se dirá una parte del Rosario, practicándose después el devoto ejercicio del mes de Mayo; acto continuo Triduo con sermón por el Rdo. señor don Jaime Sastre, Pbro., Ejercicio de la adoración de las cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en San Felipe Neri, dedicadas a San José por varios difuntos. Exposición a las seis, a las nueve Misa mayor. Por la tarde a las seis después del Rosario Mes de María y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Empiezan en el Oratorio de las Hermanas Carmelitas (calle del Obispo), al Patrocinio de San José. Exposición y estación al Santísimo durante una misa. A las seis y media, ejercicio del mes de María y después misas rezadas. Por la tarde, a las siete, Rosario, ejercicio del mes de Mayo y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en la iglesia de Padres Capuchinos, en honra de Nuestra Señora de Montserrat. Exposición a las seis y media y Misa Conventual; por la tarde, a las siete, Rosario, Triduo, Visita Espiritual a la Virgen de Montserrat, sermón por el Rdo. Padre Samuel de Algaída, y reserva de S. D. M.

## Otras funciones

El Ejercicio de los nueve primeros viernes de mes consagrados al Sacratísimo Corazón de Jesús, se practicará en igual forma que los meses anteriores.

Visita.—A la Madre del Amor Hermoso, en los Sagrados Corazones.

## SABADO 2

Santos.—San Atanasio, ob. y doctor. Fiesta Nacional.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Felipe Neri, al Patriarca San José por varios difuntos. Exposición a las seis; a las nueve Misa mayor. Por la tarde, a las siete, Rosario, mes de María y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Continúan en la Concepción, al Santo Cristo del Nogal. Exposición a las seis y media, a las ocho Misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, continuación del Triduo con sermón por el Rdo. señor don Jaime Sastre, Pbro. adoración de las cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo y reserva de S. D. M.

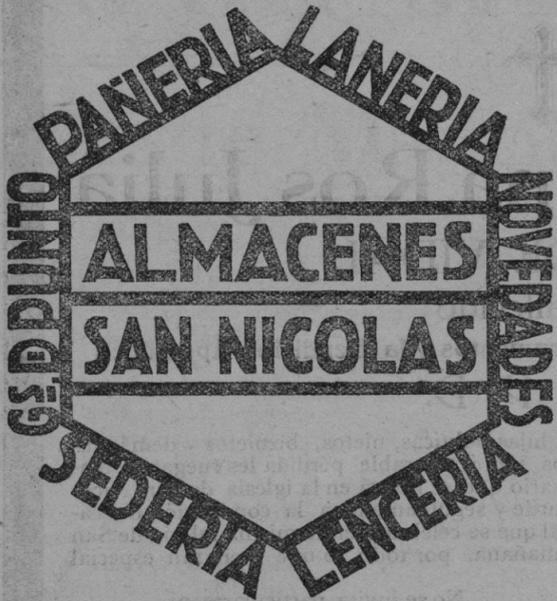
Cuarenta Horas fuera de turno.—Continúan en el Oratorio de las Hermanas Carmelitas (calle del Obispo), al Patrocinio de San José. Exposición a las seis; a las seis y media mes de María, y después misas rezadas. Por la noche a las siete Rosario, mes de Mayo y reserva de S. D. M.

Continúan en la iglesia de Padres Capuchinos, a Nuestra Señora de Montserrat. Exposición a las seis y media; a las siete de la tarde, después del Rosario, Visita Espiritual a Nuestra Señora de Montserrat, sermón y reserva de S. D. M.

## Otras funciones

En San Felipe Neri, Adoración nocturna por el turno Sanguis Christi.

Visita.—A Nuestra Señora de la Grada, en la Catedral.



# Almacenes SAN NICOLAS

SAN NICOLÁS, 21 y VERI, 1

Palma de Mallorca

LO MAS NUEVO DE LA TEMPORADA

**Altas novedades**

Esta Casa se complace en poner en conocimiento de su ya numerosa y distinguida clientela, haber recibido lo más nuevo de la presente temporada, en artículos de alta fantasía, como también en toda clase de artículos corrientes los cuales en vista del favor que nos viene dispensando el público, detallamos a precios de verdadera baratura.

## Los Almacenes SAN NICOLÁS

Son los más nuevos de Palma y los que venden más barato.

**PRECIO FIJO**

### Curación del Reumatismo

El presente testimonio se refiere a nuestro TRATAMIENTO número 4:

«Cartagena, 11 de Marzo de 1924.

Sr. D. P. Zendejas.

Muy señor mío: Tengo el gusto de comunicarle que, gracias a su medicina, ha desaparecido el reumatismo que padecía, por lo que me apresuro a escribirle para manifestarle que estoy tan sumamente contenta, que no dejaré de recomendar su medicina a todo el que conozca y padezca tal enfermedad.

Su segura servidora, Ana Martínez S/c., Concepción núm. 10, bajo.

Tenemos en nuestros archivos otros muchos testimonios y fotografías de enfermos curados con todos nuestros Tratamientos, y deseamos que cuantas personas quieran comprobar la eficacia de nuestros Tratamientos nos honre con su visita.

TRATAMIENTOS

*Zendejas*

De venta en  
las Farmacias  
bien surtidas

Pídanse folletos gratis en las mismas



#### Zumbidos

#### Repiques — Silbidos

Acompañados ó no de vahidos, de neuralgias, de dolores varios, éstas alucinaciones auditivas son de origen artrítico, e indican disturbios del sistema circulatorio. El tratamiento está en relación con la causa y depende de una acción depurativa, tónica, modificadora. El

#### Depurativo Richelet

al dilatar los vasos, al activar la expulsión de las impurezas nocivas a la sangre, y al acelerar el sistema nervioso, hace que desaparezcan como por encanto todos esos desórdenes penosos, sin que el paciente tenga que interrumpir, en modo alguno, sus ocupaciones habituales. En resumen: Este precioso específico regenera y renueva los organismos más deteriorados, vigorizándolos y rejuveneciéndolos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Bellort, Bayonne (Francia).

## CENTRO DE ANUNCIOS

DE

## M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en

los diarios

**Correo de Mallorca**

**y La Ultima Hora**

**Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10**

## DE LA REGION

## De Manacor

## Necrológicas

El miércoles de la semana pasada, 22 del corriente, se cantaron solemnes oficios funerales en la iglesia parroquial y en la de los Padres Dominicos en sufragio del alma del malogrado médico D. Guillermo Nadal Servera, fallecido en Palma en la madrugada del sábado de Gloria.

Apesar de que no se había curado ninguna invitación particular, asistió crecidísimo número de personas, lo más relevante y visible de nuestra sociedad, para testimoniar a la distinguida familia del finado el alto prestigio de que gozaba entre nosotros y el arraigado afecto que supo conquistarse con sus dotes y proceder caballero intachable, el cristiano piadoso, el leal amigo y el sabio médico cuya memoria será aquí imperecedera.

Terminada la religiosa ceremonia y ante la familia del señor Nadal, alineada en la puerta de la iglesia parroquial, desfilaron todos los presentes en manifestación de pésame.

Vimos a la digna esposa del difunto, D.<sup>a</sup> María Guasp Vicens, y a sus apreciables hijos D. Juan, abogado y oficial 1.<sup>o</sup> de Hacienda, D. Felipe, comandante de artillería, D. Francisco, subdelegado de medicina de Manacor, D. Emilio, capitán de artillería, D.<sup>a</sup> María y D.<sup>a</sup> Carmen. Acompañamos a la distinguida y muy estimada familia en el acerbo dolor que tan sensible como irreparable pérdida le ha producido.

—En la noche del pasado 25, y tras breve enfermedad, pasó a mejor vida, a la avanzada edad de 72 años, y confortada con todos los auxilios de nuestra Religión, la conocida y piadosa se-

ñora D.<sup>a</sup> Francisca Caldentey, viuda del propietario D. Mateo Pont.

Su vida, que se deslizó toda en el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de la cristiana piedad, al par que su carácter dulce y amable, le granjearon el afecto de cuantos la conocieron.

Así el lucido acompañamiento del cadáver a su última morada como las solemnes exequias celebradas en sufragio de la extinta, constituyeron notable manifestación de duelo.

Sobre el féretro fueron colocadas dos ricas coronas.

Reiteramos nuestro leal pésame a los dos hijos de la finada, D. Antonio, ausente, y D.<sup>a</sup> Juana, distinguida profesora de piano y directora del Coro de cantoras de las Hijas de María. Las alumnas de la señorita Pont y aquellas cantoras costearon las dos coronas indicadas. Lo repetimos también al hermano de la difunta, Don Francisco Caldentey, oficial del Registro de propiedad, y a sus hermanos políticos Rdos. D. Antonio José Pont, Pbro., D. Andrés Pont, Arcipreste de Lluch mayor, D.<sup>a</sup> Margarita y D.<sup>a</sup> Juana Pont y demás de su apreciable familia.

—Falleció también en ésta el 27 del actual, tras breve y traidora enfermedad, a la edad de 64 años, D.<sup>a</sup> Ana Galmés Amer, viuda de D. José Mesquida, propietario, emparentada con distinguidas familias de esta ciudad, persona sumamente piadosa y amable, que deja grato recuerdo de sus virtudes y simpatías.

Al entierro y funerales concurrió un gentío numeroso y selecto.

Reciban el testimonio de nuestra condolencia sus hijos D. José y D. Guillermo, ausentes, Don Juan, D.<sup>a</sup> Catalina, D.<sup>a</sup> Ursula y

D.<sup>a</sup> Ana; pésame que hacemos extensivo a toda su familia.

P. Domenge, Pbro.

Manacor, 28 Abril 1925.

## De Inca

## Conferencia

Altamente atractiva resultó la que sobre el tema «Lourdes y las apariciones de la Virgen», dió el domingo próximo pasado en el salón de actos del Círculo de Obreros Católicos de esta ciudad, el R. D. Francisco Garau, Presbítero, ante una concurrencia selecta y numerosa.

Empezó el conferenciante haciendo una breve exposición de antecedentes. En pocas palabras describe la situación geográfica de Lourdes atravesado por el Gave, la amenidad de sus contornos, el carácter de sus habitantes, etc., etc.

Pasa luego el disertante a exponer la situación político-religiosa del universo; aduce los hechos principales de la revolución francesa, con sus consecuencias no solo en Francia, donde se proclama la divinidad de la razón, sino también en Italia con la usurpación de los Estados pontificios, y en España con la incursión de los franceses que colocan en el trono a José Bonaparte y con las innovaciones de las Cortes de Cádiz que obligan a los españoles a admitir los derechos del hombre contra los derechos de Dios.

No menos se dejaba sentir la necesidad de una intervención de lo alto en las cosas de la Iglesia: la definición del dogma de la Inmaculada Concepción había originado en la Iglesia dos escuelas que se disputan la verdad, y en pocas palabras describe el conferenciante las tendencias de las escuelas Tomista y Scotista. Y estando así las cosas, dice el conferenciante, acaecen en Lourdes los hechos que vamos a relatar.

Empieza el disertante a proyectar varios clixés, de los distintos monumentos de Lourdes, dando

## El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro Crédito y Construcción

Domicilio Social: Plaza Mercado, núm. 14

Palma de Mallorca

A los cuarenta y seis meses de su fundación, tiene un capital suscrito de DOS MILLONES DE PESETAS, siendo ello la mejor demostración de la confianza que el público le dispensa.

Nuestra mejor propaganda son estas cifras, y las DIEZ Y OCHO casas que durante el indicado tiempo se han adjudicado a nuestros asociados.

MALLORQUINES: Antes de suscribir alguna póliza a cualquier entidad de ahorro, consultad nuestro reglamento y seréis otro propagandista y suscriptor de esta obra eminentemente mallorquina.

de cada uno de ellos breve pero acabada reseña histórica; siguen después los clixés relativos a Bernardita, dando el conferenciante minuciosos detalles de la familia Soubirous, oficio y costumbres, y presentando a la vidente apacentando ovejas y recogiendo leña por la orilla del Gave en los prados de Masabielle.

Sigue luego explicando con multitud de proyecciones las distintas apariciones de la Virgen, haciendo de todas ellas una hermosa narración histórica, principalmente de las llamadas del cirio y de la fuente que debía ser piscina en donde habían de encontrar su salud tantos miles de enfermos.

Pasa luego el disertante a estudiar las consecuencias de las apariciones, haciendo resaltar el gran triunfo de la fé, y proyecta para comprobarlos multitud de clixés de la Basílica, Gruta, Piscinas, Hospitales, Procesiones de enfermos con el Santísimo, y de las antorchas, que con la palabra persuasiva del Sr. Garau, que los describe con minuciosidad de deta-

lles, mantienen al auditorio en un profundo y respetuoso silencio.

Finalmente pasa el conferenciante a explicar los milagros de Lourdes, con los procesos que se instruyen en las múltiples curaciones que allí se operan y termina, al propio tiempo que se proyecta un clixé de la Virgen Blanca, pidiendo una ovación para la Inmaculada, tributándosele fuerte y entusiasta el numeroso público allí reunido que sale complacido de semejante acto.

X.

Inca, 27 de Abril de 1925.



CASP WERNER

Pianos Autopianos, Máquinas parlantes, Discos, Alquileres y Venta a Piazos

Unión, 6-Palma

## COMUNICACIONES

## Ferrocarriles

## Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

## DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 7'15—15'5 (1) y 18'35 (2)

Llegadas a Manacor: A las 9'48—17'14 y 21'55.

Salidas de Manacor: A las 7'25 (3) y 17'26

Llegadas a Palma: A las 9'40 y 20'5.

## DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 7'15 y 15'5 (1)

Llegadas a Artá: A las 11'23 y 18'28.

Salidas de Artá: A las 6'15 (3) y 15'55. (4)

Llegadas a Palma: A las 9'40 y 20'5.

## DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'30—14'30 y 20'10. (6)

Llegadas a Santanyi: A las 10'20—16'47 y 23'30.

Salidas de Santanyi: A las 6'15—11'15 (7) y 17'5.

Llegadas a Palma: A las 8'30—13'35 y 19'53.

## DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'40—14'30 (8) y 18'35. (2)

Llegadas a La Puebla: A las 10'35—16'29 y 21.

Salidas de La Puebla: A las 6'30—11'45 y 17'40.

Llegadas a Palma: A las 8'35—13'55 y 20'5.

## DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 7'50—14'15 y 18'35. (5)

Llegadas a Felanitx: A las 10'30—16'39 y 21'48.

Salidas de Felanitx: A las 6'15—11'15 (5) y 17'15.

Llegadas a Palma: A las 8'35—13'55 y 20'5.

## DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'15—8'40—14'30 (8)—15'5 (1) y 18'35. (2)

Llegadas a Inca: 8'40—9'53—15'23—15'45—16 y 20'5.

Salidas de Inca: A las 5'15—7'19—8'45 (3)—12'44—17 (9) y 18'48.

Llegadas a Palma: A las 7'10—8'35—9'40—13'55—18'10—20'5.

## NOTAS

(1)—Directo hasta Inca y sin parada en el Empalme.

(2)—Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'10.

(3)—Directo de Inca a Santa María y de Santa María a Palma; no tiene parada en el Empalme.

(4)—Los domingos y días festivos retrasa su salida de Artá hasta las 16'10.

(5)—Únicamente circula los lunes, jueves y sábados.

(6)—Sólo circula los sábados, y los jueves sale a las 17'15.

(7)—Sólo circula los jueves y sábados.

(8)—Directo hasta Santa María.

(9)—Únicamente circula los sábados.

## Ferrocarril de Sóller

## DE PALMA A SOLLER

Salidas de Palma: A las 7'40, 15 y 20'5.

Llegadas a Sóller: A las 8'45, 16'05 y 21'10.

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 18'00. (1)

Llegadas a Palma: A las 7'05, 10'20 y 19'05.

(1) Este tren los domingos retrasa la salida para Palma 30 minutos.

Los domingos y días feriados circulan los trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'30.

## Tranvías

## RAMAL DE SANTA CATALINA, SON ALEGRE, TERRENO Y PORTO-PI

Los trayectos se cuentan desde las Estaciones de los Ferro-carriles o desde la Plaza de San Antonio, según la ruta que siga cada coche y tienen los pasajes combinación con los coches de Circunvalación (excepto los domingos y días festivos).

Expediciones cada nueve minutos.

Ultimo coche sale de Glorieta en

invierno a las 22'37, y en verano a las 23.

Ultimo coche sale de Porto-Pi en invierno a las 22'58 y en verano a las 23'20.

Tomando el coche desde la calle de la Marina, los indicados trayectos quedan rebajados en 5 céntimos cada uno.

## CIRCUNVALACION-PALMA

Expediciones en los dos sentidos cada cinco minutos.

Tienen combinación con las dos líneas de Porto-Pi y de Pont d'Inca excepto los domingos y días festivos.

## RAMAL DE CA'S CATALA

Expediciones desde Porto-Pi a Ca's Catalá cada 36 minutos.

Ultimo coche desde Porto-Pi en invierno a las 20 y en verano a las 21'30.

Ultimo coche desde Ca's Catalá en invierno o las 20'30 y en verano a las 21'30.

Los coches directos desde Palma a Ca's Catalá bajan siempre por la calle del Congustador y con el mismo intervalo de 36 minutos.

## RAMAL DE CA'N CAPAS, VIVERO Y PONT D'INCA

Expediciones desde la Plaza de San Antonio para Vivero y Pont d'Inca cada 10 minutos.

Y expediciones paro Ca'n Capas cada nueve minutos.

Ultimo coche desde la Plaza de San Antonio en invierno a las 22 y en verano a las 22'30.

Ultimo coche desde Pont d'Inca en invierno a las 22'25 y en verano a las 22'55.

Los trayectos de Vivero y Pont d'Inca, tomándolos desde Palma aumentan con 5 céntimos más.

## RAMAL DE MOLINAR, PARED BLANCA Y COLL DE'N REBASA

Salidas desde la Plaza de Cort con expediciones cada 20 minutos en invierno y cada 12 en verano.

Ultimo coche desde la Plaza de Cort en Invierno a las 22 y en verano a las 22'30.

Ultimo coche desde Coll de'n Rebassa en invierno a las 22'30 y en verano a las 23.

Del Coll de'n Rebassa al Arenal hay un tractor automóvil en combinación con el tranvía.

## RAMAL DE STA. CATALINA, SON ESPAÑOLET, SON RAPINA, SON SERRA, LA VILETA Y SON ROÇA

Salida desde la Plaza de Weyler en expediciones cada 15 minutos.

Ultimo coche desde la Plaza Weyler en invierno a las 21'30 y en verano a las 22.

Ultimo coche desde Son Roca en invierno a las 22'5 y en verano a las 22'35.

## RAMAL DE BONANOVA Y GENOVA

Expediciones desde la calle de la Marina cada 40 minutos. En invierno cada 80, excepto los domingos y días festivos que se realizan cada 40 minutos.

Ultimo coche desde Marina en invierno a las 20'30 y en verano a las 21'00.

Ultimo coche desde Génova en invierno a las 21 y en verano a las 22.

## RAMAL DE LA SOLEDAD

Expediciones desde la Plaza de San Antonio cada nueve minutos.

Ultimo coche desde la Plaza de San Antonio en invierno a las 22 y en verano a las 22'30.

Ultimo coche de la Soledad en invierno a las 22'10 y en verano a las 22'40.

## Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Miércoles, a las 19,00

DE VALENCIA A PALMA. Viernes, a las 18,00.

DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00.

DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo, a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.

DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30.

DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20,30.

DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20,30.

DE PALMA A CIUDEDELA.—Martes a las 19.

DE CIUDEDELA A PALMA.—Lunes a las 19.

DE CIUDEDELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10,

DE ALCUDIA A CIUDEDELA.—Lunes a las 3'50.

DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

DE PALMA A MARSELLA.—Día 18 de cada mes a las 21.

DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.

DE PALMA A ARGEL.—Día 23 de cada mes a las 16.

DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 16.

## Cuadro-homenaje al Bto. Ramón Lull

Suscripción popular mallorquina para costear el Cuadro-homenaje al Bto. Ramón Lull, que ha de figurar en la Exposición Misionera Vaticana en el actual año jubilar:

	Pesetas
Suma anterior.	12.367'90
Excmo. Diputación Provincial.	250'00
Señor don Lorenzo Palou.	5'00
Señor don Gabriel Llabrés, Catedrático.	10'00
Rdo. señor don Nadal Munar, Párroco de Consell.	5'00
Rdo. señor don Cristóbal Pizá, Vicario de id.	3'00
Rdo. señor Vicario de Biniali.	2'00
Madres Cristianas de id.	1'50
Varios devotos de id.	3'70
Don Francisco de Paula Masanet, notario.	5'00
Rdo. señor don Antonio Llabrés, Párroco de S. Jaime.	5'00
Rdo. señor don Francisco Pou, Vicario de id.	3'00
Rdo. señor don Jaime Triay, Vicario de id.	3'00
Rdo. señor don Nicolás Bonnin, Pbro.	2'00
Rdo. señor don Manuel Garau, Pbro.	1'00
<i>Donativos de Marratxi</i>	
Una devota persona.	25'00
Rdo. Cura Párroco de id.	6'00
Rdo. Vicario.	4'00
Don Jaime Jaume.	1'00
Don Antonio Ramis.	0'50
Don Rafael Jaume.	0'50
Don Andrés Juan.	0'50
Don Miguel Cañellas.	0'50
Don Nicolás Ramón.	0'50
Don Antonio Orell.	0'50
Don Rafael Fiol.	1'00
Congregación del Sdo. Corazón.	5'00
Congregación de Hijas de María.	5'00
Suma total.	12.715'10

NOTA.— Los donativos pueden remitirse: 1.º A la Secretaría del Palacio Episcopal; 2.º al Muy I. señor don Antonio Canals, Caldes, 11; 3.º a don Juan Aguiló Valenti, San Francisco 8 y 4.º al Rdo. Padre Prior del Convento de San Francisco.

## Nuevo Cine

Ayer tarde se inauguró el nuevo «Cine Oriental», establecido en la calle del Sindicato, que se ha construido bajo la dirección del arquitecto don Jaime Aleñá, y del que son empresarios don Miguel Palmer y don José Juaneda.

El local es propiedad de los señores don Francisco y doña Isabel Jaume.

A la función inaugural asistieron únicamente algunos señores invitados, que fueron obsequiados con un «lunch».

Este cine, que está instalado lujosamente y con aparatos modernos, se abrirá al público esta tarde.

## En la Casa de la Villa

La canalización de las aguas. —Próximos Plenos

El Alcalde, señor Llompert, al recibirnos, ayer, a los periodistas, nos manifestó que probablemente en la segunda quincena del mes de mayo próximo, se convocará al Ayuntamiento en pleno para la discusión de algunos asuntos relacionados con el problema de la canalización de las aguas en nuestra ciudad, a fin de abordarlo seguidamente y proceder a su factible realización.

### El riego

De acuerdo el concejal delegado del servicio de limpieza señor España con el primer Teniente de Alcalde señor Fiol y el Presidente de la Comisión de Bomberos, señor Mas, se han dado las correspondientes órdenes para que sean regadas con manguera las vías de la parte baja de la ciudad, en donde el agua tenga presión, especialmente en la Aveni-

da de Antonio Maura, Plaza de la Libertad, Unión y Mercado.

En las Avenidas del ensanche y vías céntricas de la población, se regará también con manguera utilizando para la presión del agua, algunos motores y se usarán también otros procedimientos.

### La Comisión de Obras

Ayer por la mañana, a las 11, se reunió la Comisión de Obras del Ayuntamiento, aprobándose diferentes asuntos de trámite.

También se ha acordado solicitar precios para la adquisición de una hormigonera y apisonadora, para los asfaltados de las vías de esta ciudad.

### Las oficinas municipales

Mañana día 1 y el día 2 de mayo permanecerán cerradas las oficinas municipales.

## Buque con turistas

Esta mañana ha fondeado en nuestra bahía el trasatlántico alemán «General San Martín».

A bordo viajan buen número de turistas, los cuales han desembarcado visitando la ciudad y alrededores de Palma.

## De la Diputación

Habiendo recibido la Diputación provincial un oficio de la comisión organizadora de la «Concurrencia española a la Exposición de hulla blanca y del Turismo» de Grenoble, (Francia) interesando que Baleares estuviera representada en dicha Exposición, la Comisión provincial acordó dar traslado de dicho oficio al «Fomento del turismo» entendiéndose que esta sociedad era el órgano más adecuado para ir realizando las gestiones conducentes al fin indicado, y ofreciéndole al propio tiempo el apoyo moral y material de la corporación provincial.

## Notas de Sociedad

### Restablecimiento

Ha salido de la clínica del doctor Juaneda, completamente restablecida, después de delicada operación, doña Ana Oliver, hermana del médico de Montuiri nuestro amigo don Juan.

### Enfermos

Guarda cama, desde hace varios meses, enferma de cuidado, habiendo sido viaticada, la señora madre del comandante jefe del Batallón de reserva de Inca, D. Juan Florit.

También guarda cama el oficial de esta Administración Principal de Correos de Palma don Gregorio Mesquida Matas.

Deseamos a los enfermos pronto restablecimiento.

### Cura

Por el experto cirujano don Vicente Planas, ayudado de los médicos don Francisco Sancho y don Francisco Servera, se practicó, felizmente, difícil cura de dislocación efecto de una caída, a la señora madre de nuestro estimado compañero don Jaime Puig.

Deseamos a la paciente pronto restablecimiento.

### Mejoría

Se encuentra muy mejorada de la dolencia que le retenía en cama, la distinguida señorita Faustina Díaz, hija del Delegado de Hacienda de esta provincia, señor Díaz Molina. Lo celebramos.

### Homenaje al médico Albertí

El domingo próximo llegarán a Palma, al objeto de asistir al banquete de homenaje al médico señor Albertí, los doctores Durán, Arrom y Marimón, acompañados de algunos otros de los que asistieron al último curso de Cardiología.

### Fallecimientos

En Madrid, en donde residía, ha fallecido la distinguida señora doña María Martín Montis de Parladé, hija de los marqueses de Linares.

Q. E. P. D.

Su muerte ha causado hondo sentimiento, pues la finada contaba con la estima y consideración de cuantos

tuvieron ocasión de apreciar sus excelentes dotes.

Reciban los marqueses de Linares y la distinguida familia de Montis, la expresión de nuestra sentida condolencia.

—Ha fallecido en esta ciudad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la bondadosa señora doña Catalina Ros Juliá, viuda de Vidal.

R. I. P.

La finada, por sus cualidades, se conquistó en vida el afecto y estimación de cuantos la trataron, habiendo sido su muerte muy sentida.

A su familia, y en especial a sus hijos, don Gabriel, alto empleado de «La Salinera Española», y don José, Gerente de la sociedad «Frio industrial», y a su hijo político el médico Director del Hospital Provincial, don José Sampol, enviamos nuestro sentido pésame.

### De viaje

Ayer salieron para Valencia, a bordo del «Jorge Juan», don Francisco Puchol, don Joaquín Fuster, don Jaime Torruella, don Jorge Aguiló, don Ramón Oller, don Julián Muñoz, don Mateo y don Jorge Servera y don Juan Rosselló.

También embarcó el Dr. Paul Lusión, acompañado de su señora esposa.

—Esta mañana han llegado de Valencia e Ibiza, a bordo del «Balear», don Juan Serra, don Ramón C. Vázquez, don José Fernández, don José Pérez, don Francisco Torres, don Vicente Ribas, don Bartolomé Ferrer, don Pedro García y don Miguel Oliver.

## Ciclismo

El programa de las carreras ciclistas que se celebrarán en el Velódromo del Veloz el domingo 3 de Mayo, a las cuatro de la tarde, es el siguiente:

1.º Desfile por todos los corredores inscritos.

2.º Carrera para neófitos. Distancia, 6 vueltas (2 kilómetros). Premios: 20, 15, 10 y 5 pesetas.

3.º Carrera de velocidad para corredores de tercera categoría. Distancia, tres vueltas. Premios: 30, 20 y 10 pesetas.

4.º Carrera de velocidad, libre para todos los corredores. Distancia, tres vueltas. Premios: 40, 30 y 20 pesetas.

5.º Gran carrera de resistencia, libre para todos los corredores. Distancia. 75 vueltas.

La clasificación de esta carrera se hará por puntos, que se adjudicarán cada cinco vueltas a los cinco primeros corredores que pasen por la meta, eliminando al último que pase, también cada cinco vueltas, hasta que sólo queden en la pista cinco corredores.

Premios: 60, 40, 30, 20 y 10 pesetas.

Los corredores que quieran tomar parte en dichas carreras, excepto en la de neófitos, deberán estar provistos de licencia de la U. V. E.

La inscripción se cerrará definitivamente mañana, viernes, a las ocho de la noche.

Dado el número de corredores que cada día acuden a entrenarse a la pista del Velódromo, las carreras del domingo prometen ser interesantes y estar muy animadas.

## Fiesta mayor del Patronato Obrero a San José

Hemos recibido el siguiente programa:

Domingo día 3 de Mayo de 1925.

Mañana.—Los niños de Primera Comunión han de estar a las siete y media en el Patronato con los demás que han de tomar parte en la fiesta: alumnos, jóvenes y socios del Patronato, para asistir a la misa de Comunión general que se celebrará en Montesión a las ocho y cuarto.

Después de la misa y del pasacalle, se servirá a todos chocolate con ensaimada.

A las 11 de la mañana, reunión

# MODAS-CLAR

Elegancia y economía en Sombreros de Señora y niñas SERIÑA, 21-2.º

## Suscripción pública de Acciones preferentes de la Compañía Telefónica Nacional de España al 7 por 100 de interés anual

acumulativo y con amortización por su valor nominal de quinientas pesetas y una prima del siete por ciento.

Emisión a la par con dividendos a favor del suscriptor a contar desde el primero del corriente mes.

Punto de suscripción: Jaime Luis Pou Moragues, Corredor Oficial de Comercio, Calle S. Bartolomé: 21.

general de los alumnos antiguos del Patronato Obrero.

Tarde.—A las cuatro, en el patio del Patronato, «Gran festival» a cargo de los Gimnastas y Trecadors, amenizado por una banda de música.

Terminará la fiesta con fuegos artificiales.

Nota.—Los que quieran ayudar a pagar los gastos pueden entregar las limosnas al P. Director o en la portería del Patronato o de Montesión.

A. M. D. G.

## De Arte

### Exposición Puget

Mañana, por la mañana, en el Salón de exposiciones de la Sociedad «La Veda», se abrirá al público la exposición que de sus cuadros hace en Palma el pintor ibicenco don Narciso Puget.

La mayoría de los cuadros que expondrá el pintor Puget son inspirados en motivos y escenas de la vida rural de Ibiza.

## El equipo del «Real

### Murcia», en Palma

Esta mañana, a bordo del vapor correo «Balear», han llegado, procedentes de Valencia, los «equipers» del «Real Murcia F. C.», equipo que viene a celebrar dos encuentros, los días 2 y 3 del próximo mes de Mayo, contra el primer «team» de la Real Sociedad «Alfonso XIII».

Con el equipo han llegado también algunos directivos del Club murciano.

Sean bien venidos.

## Del mar

### Entradas

Ayer llegó, procedente de Huelva, el vapor alemán «Málaga».

También llegó el pailebot «Electra del Masma», procedente de La Coruña.

Procedente de Sóller, llegó ayer el laúd «San José».

Esta mañana ha llegado el vapor «Balear», procedente de Valencia e Ibiza.

### Salidas

Ayer salió el pailebot «Vanrell», de la Naviera Mallorquina, para Barcelona.

Ayer tarde, salió el vapor «Jorge Juan», para Valencia.

También salió el vapor alemán «Málaga», para San Carlos.

Para Barcelona salió ayer la balandra «Vanrell».

También salió el pailebot «Jaime», para Alicante.

Hoy ha salido el «Ciudad de Palma», para Cabrera.

### Despachados

Esta noche debe salir el vapor «Balear», para Mahón.

También debe salir el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

Mañana, al mediodía, debe salir el vapor-correo de Ibiza y Alicante.

### Buques esperados

Esta tarde debe llegar el vapor-correo de Cabrera.

Mañana es esperado el vapor «Mallorca», procedente de Barcelona.

### Otras noticias

Por la Dirección de Marina ha sido concedido fondeadero fijo, en el muelle de «España», en Barcelona, a los buques de la «Naviera Mallorquina».

—Continúa fondeado en nuestro puerto el yatch argentino «Ladys Blanche».

## Mercado de Inca

### COTIZACIONES DE HOY

Almendrón, (quintal) 205'00 pesetas.

Trigo, (cuartera) 31'00 pesetas.

Candeal, a 31'50 id.

Cebada del país, a 22'00 id.

Id. forastera, a 21'50 id.

Avena del país, a 16'50 id.

Id. forastera, a 16'00 id.

Habas para cocer, a 38 id.

Id. ordinarias, a 32'00 id.

Id. para ganados, a 31'50 id.

Maiz, id. id., a 44'00 id.

Frijoles, id. id. a 00'25.

Azafrán, a 12'00 id. onza.

Garbanzos, id. 1'60

Cerdos cebados, a 00 pesetas arroba.

Habichuelas (confits) a 4'50 id.

Id. blancas, a 2'20 id.

Gallina (tercia) 1'90 id.

Pollos (id.) id. a 2'00 id.

Huevos (docena) 2'05 id.

Inca, 30 de Abril

## Sueltos y noticias

### El 1.º de Mayo

Siguiendo costumbre establecida, mañana, 1.º de Mayo, no publicaremos número.

### Los tranviarios y el 1.º de Mayo

Con anuencia de la Autoridad Gubernativa y para celebrar el personal tranviario una fiesta de compañerismo, día 1.º de Mayo saldrá a las 9 de la noche la última expedición de Palma para cada uno de los ramales.

### Los Bancos

Pasado mañana, día 2 de Mayo, con motivo de ser fiesta nacional, permanecerán cerrados los Bancos de esta ciudad.

## Regimiento mixto de

### Artillería de Mallorca

Debiendo proceder este Cuerpo a la venta en pública subasta de 3 caballos de desecho pertenecientes al mismo, cuyo acto tendrá lugar en el Cuartel de San Pedro a las 11 del día 2 del próximo Mayo, se pone en conocimiento del público por si desean tomar parte en dicha subasta.—Palma, 29 de Abril de 1925.—El Comandante Mayor, José Enseñat.